

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010-1254

Salta, 18 de noviembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.570/10

VISTO:

La necesidad de convocar nuevamente a elecciones con miras a la renovación de los representantes por el Estamento de Estudiantes ante el Consejo de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a que - en el acto eleccionario del día 29 de octubre de 2010 - dicho Estamento de Estudiantes no presentó lista alguna con este propósito;

Que se deben arbitrar los medios necesarios, a los fines de lograr la participación del alumnado en la composición del citado Consejo de Escuela;

Que el Consejo Directivo - en sesión extraordinaria del día 12 de noviembre de 2010 - dispuso se realicen las elecciones complementarias para la renovación de los representantes por el Estamento de Estudiantes ante el Consejo de Escuela de Recursos Naturales, delegando en la suscripta el proceder a la convocatoria para tal fin;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar nuevamente a elecciones en el Estamento de Estudiantes de la Escuela de Recursos Naturales con miras a la elección de sus representantes ante el Consejo de la citada Escuela, con cargo a lo dispuesto en la Res. N° 181/98 FCN; los cargos a cubrir son:

Estamento de Estudiantes

- Un representante titular
- Un representante suplente

ARTICULO 2°.- Fijar el siguiente cronograma para estos fines:

Publicidad: Del 19 al 30 de noviembre de 2010 por carteleras de la Facultad.
Confección de Padrones Provisorios: 2 de diciembre de 2010
Periodo de tachas e inclusiones: 3 al 6 de diciembre de 2010
Confección de padrones definitivos: 7 de diciembre de 2010
Presentación de listas de candidatos: Hasta las 18,00 hs del día 14 de diciembre de 2010
Oficialización de listas de candidatos: 15 de diciembre de 2010

Acto eleccionario: Viernes 17 de diciembre de 2010 de 10,00 a 18,00 hs

Elecciones Estudiantes res nat 2010

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010-1254

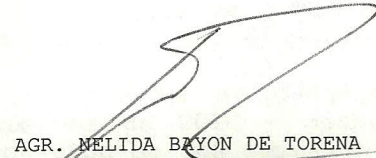
Salta, 18 de noviembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.570/10

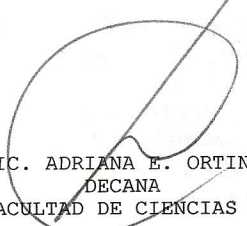
Impugnaciones al acto eleccionario: 20 de diciembre de 2010
Posesión de Consejeros Electos: 21 de diciembre de 2010

ARTICULO 3°.- La Junta Electoral que intervendrá en estas elecciones complementarias, será la misma que intervino en el acto electivo del día 29 de octubre de 2010, a saber: Lic. Virgilio Núñez, Lic. Lucía Nieva, Geól. Juan Carlos Fernández - Suplentes: Ing. Agr. Angela Etcheverry - Lic. Carlos Martínez.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al Consejo Directivo, a la Escuela de Recursos Naturales, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento, difúndase por carteleras de la Facultad, y siga al Lic. Virgilio Núñez para su toma de razón y demás efectos.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES